

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.539

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 20 de Noviembre de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

LIBROS NUEVOS

LA CARTUJA DEL PAULAR, Francisco F. Villegas.
POLÉMICA DE LA GUERRA, Luis Araquistain.
EL QUIJOTE Y SU ÉPOCA, José de Armas.
MÉTODOS DE CORTE PARA CABALLEROS, Esteban F. Priego.
VIDAS SIN VIDA, Juan Téllez y López.
EL LIBRO DE HORAS, Diego San José.
LA COQUITO, Joaquín Belda.
NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA, José Zaragoza y Guirre.
De venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

Ricardo Pradels

MÉDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO Partos
Consulta de 12 a 2
Plaza de Benito Aceña, 5, 2.º
5-25-p.

Chocolates JOAQUÍN ORRIS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmen
ELOY LLORENTE

MI TIENDA

Casa de Confianza.—PRECIO FIJO

Gregorio y Angel Giménez

Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería.

Fabricación especial en ropa blanca para señoras y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esta forma poder atender en la debida forma.

Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprado, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.

Canalejas, 78.—SORIA
PRECIO FIJO

Por sí acaso...

—D. Fulano? ¡Oh, D. Fulano! ¡Es todo un carácter, la misma probidad, un gran talento! ¡Y lo que quiere a esta tierra! ¡Y lo que hace por ella! Se podría discutir prestigios: D. Fulano, en cambio, es indiscutible. No se le ha censurado nunca jamás, porque no se le podía censurar.

Hace ya muchos años, y allá por tierras que entonces se decían caracenses y ahora arriacenses se denominan, oía yo sin cesar esta cantilena a un amigo Secretario, muy ladino y muy marrullero él, a quien yo solía ayudar en ratos que no eran de escuela, en sus trabajos de oficina.

Tenia para mí aquel funcionario toda la respetabilidad que le daban sus conocimientos aritméticos y ortográficos, que algunas veces tenía la condescendencia de comunicarme y sobre todo el carácter oficial de que estaba revestido. Por eso, sus juicios y ditiambos acerca de D. Fulano eran para mí artículos de fe, verdades incontrovertibles que no podían ser desmentidas ni contradichas.

D. Fulano llegó, por consiguiente, a ser mi ídolo, el modelo de los hombres públicos, una especie de Wamba—en el estudio de este rey andaba yo por entonces en la escuela—, digno del respeto y de la veneración generales.

Tienen las cosas dichas por las personas que consideramos superiores fuerza tal que se incrustan en nuestro cerebro de manera indeleble; y en los albores del raciocinio, cuando los hombres y los sucesos se nos ofrecen confundidos, estumados, todavía sin relieve, las opiniones de las personas que queremos o de las personas que estimamos sobre nosotros por su capacidad y por su ilustración las tomamos como verdaderas y definitivas, ahorrándonos, a la par, el esfuerzo o el trabajo de discernir.

Me fui yo de aquella tierra, años después, ya hecho un hombre, y don Fulano continuaba siendo un carácter, lo mismo en probidad, en gran talento, que quería mucho a aquella tierra, por la que había hecho mucho, todo y como me lo había presentado el Secretario.

Se me olvidaba decir que D. Fulano era recaudador de contribuciones, un ser muy superior y muy respetable a mis ojos de niño y persona de mucho peso—¡ay, sobre todo para la bolsa del contribuyente!—a mis ojos de hombre...

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

A LOS AGRICULTORES

APARICIO Y LEDESMA
Productos de quemadero.
EL MEJOR DE LOS ABONOS
Cañaballeros, 15.—SORIA

Almanaque Bailly-Bailliere

o sea pequeña enciclopedia de la vida práctica.
Agenda de Bufete en todos los tamaños.
Agenda culinaria.
Agenda de bolsillo
Para el año 1916 están puestos a la venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

SOMBRERERIA

DE
NICASIO RUIZ
76 Canalejas, 76.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una abundante y bien surtida existencia de sombreros, gorras y botinas de las mejores marcas nacionales, tanto para caballero como para mochos y niños, para la próxima temporada de invierno y los precios garantizo con toda la seriedad que caracteriza a esta casa son, dentro de cada calidad, más baratos que los pueda ofrecer casa alguna en las mejores capitales de España, cuya verdad en todo tiempo estoy dispuesto a probar.

Tengo dos secciones, económica, y elegante, al alcance de todas las fortunas.

Inmenso surtido en gorras formas elegantes y clases variadas, sus precios excesivamente económicos.

Ventas al contado y a plazos convencionales.

de morir antes que ocurrieran estos sucesos. Y digo la fortuna porque él, que era muy marrullero y muy ladino, en vista de lo pasado, se hubiera guardado muy bien de ensalzar el carácter, la probidad y el amor a la tierra de nadie, temeroso de ser víctima de algún otro D. Fulano...

Joaquín Lillo y Bravo.

Industrias rurales.

Los principios de las cooperativas del trabajo son aplicables a toda clase de artes y oficios. En el número anterior hablábamos de la obra que en el invierno pudieran realizar los trabajadores carpinteros y albañiles; esas doctrinas convienen igualmente a los zapateros, a los herreros, a los sastres, a cuantos poseen aptitudes para laborar.

En los pueblos rurales, las pequeñas industrias pueden alcanzar vigoroso desarrollo y servir de gran ayuda en las necesidades domésticas.

Las rudas manos encallecidas por la esteva y la azada, no deben de estar ociosas en los prolongados días invernales.

Diversas ocupaciones brindan amente formas de ganar dinero y de emplear la inteligencia con utilidad.

El cultivo del cáñamo daría margen a la fabricación casera de cordones, de telas fuertes y especialmente de alpagatas. Hay localidades donde todos los individuos se dedican a la fabricación del típico calzado, y como no es difícil adquirir en breve tiempo la práctica precisa para que elaboren las mujeres y los jóvenes, este producto, además de economizar una partida importante de los gastos, proporciona, donde el cáñamo se industrializa, unas pesetillas dignas de todo respeto y consideración.

El lino fué hasta hace pocos años otro recurso de grandísimo beneficio para nuestros labriegos. Se manipulaba en los hogares aldeanos a ratos perdidos e intervenían en tal industria los hombres cuando no podían hacer otra cosa, y las mujeres durante las veladas, en las que «poco a poco la vieja hilaba el copo» y las jóvenes aceptaban el viejo axioma de que «poco se gana a hilar, pero menos a mirar».

Constituía para toda mujer de su casa honroso orgullo exhibir las ricas sábanas, hiladas, tejidas y curadas en el pueblo; legar a cada hijo siquiera una docena de sábanas, de camisas, de manteles y de toallas entendíase como obligación ineludible.

Ya no se siembra lino; ya no hay más telas blancas que las de «tente mientras cobro», que venden los comerciantes tan baratas como malas; las venerables arcas caseras, antes repletas de ropas que exhalaban olores de membrillo, de maguillas, de mejorana, sándalo y hierbabuena, ocupan en guardar toquillas, cintajos y percales, ridícula creación de la moda que hasta en las miserables chozas ejerce tiranía.

Si larga enfermedad exige más limpieza que la de ordinario, de continuo basta, el recuerdo del bien perdido no mitiga las necesidades que en otras épocas se remediaban sencillamente.

Dejó de cultivarse el lino, y buena parte de los escasos ingresos de la explotación agrícola va a manos del comerciante. Es ésta una de tantas contribuciones que nuestros ascendientes no satisfacían, porque con más o menos tosquedad, «fabricaban» todo lo que les era necesario; sin dinero podían vivir, y ahora nosotros, gastando mucha plata, vivimos peor, aunque aparezcamos muy pulidos y mucho majos.

Hay que volver a las andadas. Tomemos del progreso cuanto nos favorezca; pero no descansen en la idea de que podemos gastar el tiempo en la ociosidad. Los adelantos de la industria textil deben de utilizarse en las aldeas. El trabajo individual tiene siempre valor importante y la máquina estará al alcance de los labriegos, unidos por el Sindicato, y junto el esfuerzo de los rurales y unidas las almas de los que se lamentan de tremendas desgracias, obtendrán, como los antepasados, facilidad para proporcionarse lo que necesitan.

Hemos hablado en distintas ocasiones de los beneficios que puede reportar a los campesinos la industria lechera; en la mayoría de los pueblos es posible obtener de la vaca, que auxilia en el trabajo, rendimientos preciosos transformando la leche en manteca. Nos limitamos a recordar las inútiles campañas que hemos hecho para que piensen nuestros campesinos que sus colegas de otros países con solo este recurso y el de las aves de corral prosperan y se enriquecen.

La fabricación de objetos con mimbres, abundantes en Castilla y mucho más si los aldeanos se cuidasen de favorecer su desarrollo en las márgenes de los ríos y arroyuelos, es también ocupación muy lucrativa y socorrida; para adiestrarse en las operaciones de construir cestos, sillas, mesas, útiles de agricultura y de adorno, podían, entre varios individuos, contratar a un obrero inteligente, y las enseñanzas prácticas que diera en tres o cuatro meses servirían para emplear el tiempo muerto con más utilidad que en los molinos de aceituna.

El esparto, la paja, el junco, la anea y otras plantas, que abundan en nuestro suelo, ofrecen a los labradores medios de utilizar el ingenio y de ganar lo que con frecuencia les niega el penoso e ingrato cultivo del trigo.

Philipo.

Obsequio a nuestros suscriptores.

Cuantos tengan abonado el importe de la suscripción del año próximo, pueden mandar recoger en esta Redacción el Regalo de El Avisador Numantino un bonito

Calendario de pared.

Igual obsequio haremos a quienes efectúen sus pagos dentro del año actual.

Esta es la época que más ventajas ofrece al público para suscribirse a EL AVISADOR NUMANTINO, puesto que la empresa editora tiene acordado servir gratuitamente durante todo este mes y el próximo Diciembre el periódico a quienes soliciten ser inscritos en las listas de suscripción por un año y abonen el importe por anticipado; de forma que su abono comenzará a contarse en primero de Enero y recibirán el periódico desde el número siguiente al día en que hagan la suscripción, además de entregarles en el acto un bonito

Calendario de pared.

En las mismas antes citadas condiciones regalaremos A LOS LABRADORES, a partir del día 15 de Diciembre próximo, un interesantísimo

Almanaque agrícola

y un tacho de calendario americano

DE ACCION SOCIAL

A los labradores.

Uno de los obstáculos, acaso el único y desde luego el mayor, que se opone al desarrollo de la asociación en la clase agrícola, es el espíritu individualista, profundamente arraigado en todos los españoles, pero de un modo especialísimo en los que se dedican a las labores del campo. Testimonios de ese individualismo exagerado los tenemos abundantísimos en todas las épocas de nuestra historia, concretándose a citar el ejemplo de la célebre Numancia, (1) la cual sucumbió, no tanto por la fuerza de las armas romanas, como por el aislamiento en que vivía y por el abandono en que la dejaron los pueblos vecinos, sin darse cuenta de que la ruina de la heroica ciudad implicaba su propia ruina y pérdida. De entonces acá viene transmitiéndose de padres a hijos esa tendencia refractaria a todo lo que sea unión, no obstante las dolorosísimas lecciones de la experiencia, que no han podido arrancar de nuestra sangre los restos de ese carácter de raza, legado histórico recibido de nuestros antepasados, que se acrecentó al contacto de los pueblos germánicos, tan individualistas como el elemento indígena, establecidos en nuestro suelo por espacio de tres centurias.

Hay, además de la herencia, otras causas generadoras del espíritu individualista, predominante en la clase agrícola, que contribuye a fomentar el desden, el recelo y aún la hostilidad con que nuestros labradores miran la asociación. Es la primera de esas causas el género de vida del labriego. Fijaos, si no lo habeis hecho ya, y vereis que la clase de vida que uno hace, las ocupaciones a que habitualmente se dedica, las circunstancias que le rodean, en una palabra, e-o que llaman el medio ambiente, determinan y forman el carácter y el modo de ser del hombre. El que ha nacido en una ciudad populosa, no halla encanto alguno en el sosegado y pacífico vivir de las aldeas, y el que siempre fué aldeano, no se aviene con

EL SEÑOR
Don Santiago González Muro
Falleció en Almadén (Ciudad-Real), el día 13 de Noviembre de 1915, A LOS 71 AÑOS DE EDAD.
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad).
D. E. F.
Su viuda D.ª Luisa Sanz y Sanz; hijos D.ª Catalina, D. Venancio, Cura Párroco de dicha villa, D. Eugenio, D.ª Victoria, D. Luis y D.ª Benita; hijos políticos D. Nicolás, D. Alfonso y D.ª Antonia; hermanos D. Leonardo, don Pedro, D.ª Caya y D.ª Isidra; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a las personas piadosas que lo encomienden a Dios y asistan a funerales y Misas que, por su eterno descanso, se celebrarán en esta villa y en Gómara (Soria), el 22 del actual a las ocho de la mañana.
Almadén 19 de Noviembre de 1915.
El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior de las Cuatro Ordenes Militares, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
(No se reparten esquelas).

la vida bulliciosa y agitada de las grandes poblaciones. Pues bien; la vida del agricultor tiene muy poco de social y mucho de solitaria.

Antes de que la aurora despunte, unce su yunta el labrador o carga con el instrumento de trabajo el obrero del campo, y solo, completamente solo, sin más compañía que la del sol, que le tuesta; la del viento, que le curte, o la de la lluvia, que le azota y remoja, pasa el campesino todo el día, hasta que la caída de la tarde le indica que es hora de suspender los trabajos, para reanudarlos al día siguiente en las mismas condiciones. De suerte que nuestros labradores apenas tienen vida de relación, vida de sociedad, ni hablan con nadie, ni se tratan con nadie, ni se comunican con nadie, como no sea por breves momentos con sus compañeros de profesión en los ratos de vagar que les permiten los días festivos, cada vez menos observados; viven, pues, en un aislamiento casi completo. Y, como las circunstancias hacen al hombre, por la fuerza de las circunstancias, por la incontestable influencia del medio ambiente, el carácter de nuestros campesinos es retraído, poco comunicativo, poco social, desconfiado, receloso, en demasía prudente y precavido, como quien desconoce y tanea el suelo que pisa.

Otra de las causas de ese espíritu individualista y de la enemiga con que se mira la unión por los agricultores, es el exagerado sentimiento de la propia dignidad, el pundonor llevado más allá de donde debe llevarse, pues en ocasiones dista poco del orgullo. Son los labradores demasiado pundonorosos. Toda vía no se ha extinguido la casta de aquellos antiguos y famosos hidalgos castellanos que, agobiados por la necesidad y a veces acosados por el hambre, preferían agonizar entre las garras de la miseria, antes que dar a conocer su decadencia económica, por no manchar o desdorar el brillo de los cuarteles de su escudo que campaba en la fachada de la ruinosa casa solariega. A semejanza de aquellos hidalgos lugareños, hay también no pocos agricultores que por ocultar a sus convecinos lo que ellos estiman equivocadamente deshonor, prefieren antes que asociarse, caer en las garras del usurero, que les promete ser tan parco en palabras, para no publicar el préstamo que les hace, cuan largo es en cobrarles intereses por la cantidad prestada. Y la vergüenza mal entendida de los unos y el egoísmo refinado de los otros son causa de que no se funden Asociaciones para favorecerse y ayudarse mutuamente.

Pero es demasiado importante el punto que al egoísmo se refiere y lo dejaremos para otro día. Entretanto sabéis que es todo nuestro,

El Magistral de Osma.

CRÓNICA

La protesta popular.

Ya terminó la lucha, los excitados ánimos ayer tranquilizados, hoy reconocerán imparcialmente la derrota o el triunfo; pero en un caso u otro analizarán los hechos tal cual hubieren sucedido y deducirán provechosas enseñanzas de ellos. El avasallamiento, el chanchulleo, el desconocimiento cada cual de sus atribuciones, quizá redunde, como siempre, en perjuicio del sufrido pueblo que paga y calla, víctima siempre de ese coco caciquil que los abruma con injustas amenazas y que los acosa con su proceder innoble de aguilucho avezado a la rapaña más vergonzante.

Ineptos monterillas habrán seguramente puesto en práctica lo injusto de su justicia y casi afirmáramos que con su mangoneo cooperaron a la imposición de candidatos que en virtud del oficial apoyo quedaron con-

vertidos en los más admirables candidatos, en los más aptos administradores de su pueblo. No se conoce aún el resultado oficial de las elecciones verificadas en territorio español; aun no sabemos lo que el pueblo haya hecho por su mejoramiento; pero, no obstante, pesimistas siempre en estas cuestiones generales, en las que el criterio popular tiene que ponerse en evidencia, nos asaltan serios temores de que el pueblo no haya sabido protestar de ese rastreo proceder de los que cubiertos con el antifaz de protectores, sigan en realidad cubriendo la plaza de protegidos, y ante ese temor nuestro, hijo de la observación y la experiencia, la intranquilidad y el desasosiego influyan en nuestro ánimo de una manera positiva y nos haga recrudescer nuestro empeño en el cumplimiento del deber inconcuso del patriota.

Sabremos con todo género de detalles la lucha empeñada, numerosos datos llenarán las columnas de la prensa y un número enorme de hombres dispuestos a administrar a los pueblos, a ser sus padres, a velar por sus intereses. ¡Cuántos mártires de la civilización habrán surgido de las urnas! ¡Cuántos chanchullos, cuántas evoluciones experimentadas!

Mas aun en el cúmulo de los desengaños impuestos por los caciques, al pueblo habrá seguido parte de él el sendero del rebaño, y la mayor parte, la parte sensata, la parte de pueblo que ve el mañana más próximo y ya con más visos de realidad, habrá, sin miramientos de bandería política, emitido el sufragio y con este la protesta más concluyente, la más viril de las protestas en holocausto de su administración abandonada, eligiendo los que, teniendo conocimiento de su deber, jamás se doblegaron a las vergonzosas artimañas de las camarillas de políticos rastreadores que emplearon su poder en las más ínfimas maquinaciones, arrastrados tan solo por el satánico dominio de los pecados capitales que los convirtieron en sus víctimas.

La evolución de los pueblos se inicia; no hace falta más que los que se impusieron la labor patriótica no desmayen ante la frialdad con que por el ogro fueron acogidos. Cada paso en firme dado, es una distancia enorme recorrida; cada nueva elección, con sus enseñanzas, es un lenitivo que va minando los corazones, hartos ya de sufrir vejaciones y que poco a poco acentúa la necesaria, la indispensable virilidad del pueblo que dormido en el sueño más detestable, tiene que despertar por grados y cuando haya despertado por completo, habrá que compadecerse de los políticos y sus ayudantes y abriéndoles las puertas del destierro decirles: ¡Huid allá; los que os quieren bien os lo aconsejan! Mientras la multitud, con la fuerza de la razón, exclamará: ¡Os hemos conocido aunque tardel! ¡Vivisteis como hombres, pero nos administraron vuestros estómagos!

Arturo de Salocin.

Almazán Noviembre 1915.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

DE PANAMÁ

14 de Octubre de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO Soria.

Distinguido paisano: Anteayer se celebró en esta Capital una fiesta con motivo del aniversario del descubrimiento de América...

Aparte le envío también dos números del 20 de Septiembre y 11 de Octubre, por los cuales verá que el tan renombrado Canal no resulta útil hasta ahora...

Figúrese usted los trastornos que produce a los vapores que vienen desde lejos a él, y como ahora resulta, tienen que retirarse para ir por Magallanes.

Y como ésta tiene la propiedad de reblandecerse, resulta que con los enormes pesos de las montañas—que son los «Andes» que cruzan—se deslompa continuamente.

De usted siempre muy atento paisano y s. s., Pedro González Crespo.

Agradecemos al querido amigo y paisano los informes que nos comunica, así como el envío de los diarios que detallan la brillante fiesta en honor de la raza latina y de la nación española.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Para anteayer a las once y media de la mañana había sido convocada la Corporación municipal a sesión extraordinaria con motivo de haber renunciado su cargo de médico de la Beneficencia D. Valentín R. Guisande y Brea.

Bajo la presidencia del Alcalde don Basilio Jiménez se reunieron los concejales Sres. Marco, Jiménez, Ruiz, Lacalle, Oliveros, Robles, Ramírez, Llorente y Vicén (J).

Se declaró abierta la sesión y el Secretario dió lectura de la convocatoria y de la renuncia del Sr. Guisande que la motivó y después de escucharla, todos los reunidos se mostraron conformes en que para el Ayuntamiento es una gran pérdida la de los servicios de tan competente facultativo; se propuso por algunos el nombramiento de una Comisión que visitase al dimisionario rogándole retirara su renuncia, pero otros ediles manifestaron que les consta que la decisión del Sr. Guisande tiene el carácter de irrevocable y que, por mucho que lo sientan, nada podrá hacerlo variar.

Se acuerda por último que una Comisión pase a mostrar el agradecimiento de la Corporación al Sr. Guisande y que conste en acta un voto de gracias.

Indicó el Alcalde que el Ayuntamiento está en el caso de nombrar sustituto interino para la vacante que queda en la Beneficencia municipal y dice que los Sres. D. Gregorio Clavo y D. Mariano Javiere vienen prestando servicios gratuitos en tal concepto desde hace largo tiempo, por lo que opina que debe nombrarse a los dos interinamente y eso irá ganando la Beneficencia.

El Sr. Ramírez hace presente que entre los Sres. Javiere y Clavo éste último es el que más veces ha substituido al médico dimisionario y que por tal motivo él debe ser quien ocupe interinamente la vacante.

Con tal opinión se muestran de acuerdo los reunidos, y el Alcalde declara nombrado al Sr. Clavo, no sin hacer coastar que con este proceder se propone al Sr. Javiere.

Fueron leídas por la Secretaría las disposiciones legales que prescriben el anuncio de la vacante en el Boletín Oficial para provisión en propiedad y algunos ediles pretenden que en el anuncio se haga constar que serán preferidos para el cargo los que presenten título de doctores.

El Alcalde hace una calurosa defensa de los licenciados en Medicina y Cirujía a quienes considera con méritos suficientes para el desempeño de la plaza, y no habiendo conformidad se procede a votación: tres concejales se muestran conformes con que en el anuncio se haga constar la preferencia para los Doctores, mientras que los siete restantes opinan que debe redactarse el anuncio sin tal condición.

Se acuerda la inserción del anuncio en el periódico oficial de la provincia por el plazo de un mes.

Juzgamos conveniente publicar el texto de la renuncia del Sr. Guisande, que dice así:

El que suscribe, Médico Municipal de la Corporación que V. E. tan dignamente preside, pone en conocimiento de la misma, que siendo Médico-forense propietario del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital y aun cuando fué declarado compatible por Real Decreto de 29 de Julio del año 1915, con el cargo de Médico titular; al cumplir con las obligaciones que por dicho Real Decreto se ordenan a los Médicos forenses, y entendiendo se resentiría el servicio de la Beneficencia Municipal, ante esta eventualidad, con gran senti-

miento, por las consideraciones y deficiencias que esa Excm. Corporación Municipal ha tenido con el que suscribe, por esta razón digo con verdadero sentimiento y tristeza, ante la repetida eventualidad, y sacrificando mis intereses pongo la dimisión del cargo de Médico Titular de este Ayuntamiento, quedando siempre incondicionalmente a disposición de esa Corporación para cuanto pueda redundar en beneficio de la Beneficencia Municipal y de Soria, a la cual consagré todo mi ideal, sentimientos y sacrificios.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Soria 12 de Noviembre 1915. Valentín R. Guisande. Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

CARTA DE MADRID

Madrid 19 de Noviembre de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El problema político entra ya de lleno en el período álgido, dado el matiz que toman los debates que se suscitaban en el Congreso, pues las declaraciones hechas por los Sres. Dato y Conde de Romanones son de aquellas que no admiten la menor duda.

Haciendo cuestión de Gabinete la inmediata aprobación de los proyectos de reformas militares, según ha dicho el jefe del Gobierno, y sosteniendo el Sr. Conde de Romanones que estas reformas pudieran alternar en el debate con otros proyectos y con los presupuestos, resulta que entre el jefe de los conservadores y el de los liberales no hay disparidad de criterios en otorgar la indispensable benevolencia y la necesaria armonía para aprobar los proyectos económicos, los presupuestos y las reformas militares.

Gran expectación, dudas y vacilaciones se viene observando en estos días en el Congreso y no fuera extraño que sea posible sobrevengan acontecimientos políticos de no poca sorpresa.

Los jefes de minorías.

En punto de las cuatro y media de la tarde de ayer quedaron reunidos en el despacho oficial del Sr. González Besada los jefes de las minorías parlamentarias.

Asistieron al acto los señores Conde de Romanones, Azcárate, Alvarado, Salvatella, Cambó, Nougues, Mella, Iglesias, Santa Cruz, Lázaro y Maciá.

Antes de penetrar en el despacho fueron interrogados casi todos ellos referente a la actitud en que se pensaban manifestar, si, como se creía, la reunión sólo tenía por objeto acordar la prórroga de las sesiones con objeto de apresurar la discusión de las reformas militares.

Los representantes de las minorías jaimista y regionalista dijeron que ellos no se opondrían a la prórroga si se simultaneaba la discusión para las reformas, presupuestos y demás proyectos económicos.

El Sr. Nougues, representante de la minoría republicana conjuncionista, se expresó en términos más radicales que ninguno otro, afirmando que se opondría a toda prórroga de las sesiones, estimando que un Gobierno que ha mantenido cerrado el Parlamento durante diez meses no es acreedor a ningún género de concesiones.

La reunión duró poco más de media hora.

Según referencia facilitada por el Conde de Romanones, en la cual coincidieron los demás jefes, el Presidente del Congreso empezó diciendo que los había reunido para una operación de exploración, relacionada con el deseo del Gobierno de prorrogar las horas de sesión, por lo cual instaba a los jefes a que expusieran su criterio.

Lo expusieron todos brevemente, y después el Sr. González Besada hizo el resumen en los términos siguientes: —Aprecio la unanimidad con que todos ustedes se expresan respecto de la necesidad de discutir aquellas reformas militares que tengan repercusión inmediata y directa en el presupuesto, así como en consentir que se prorroguen por menos de dos horas las sesiones si se simultanea la discusión de dichas reformas con los presupuestos y proyectos económicos.

Únicamente el Sr. Iglesias cree que es preciso anteponer a toda discusión la de los presupuestos, y el Sr. Alvarado, en nombre de los demócratas, hace la reserva de que no se puede entrar a discutir los presupuestos parciales mientras no se aprueben las reformas militares que afectan al presupuesto.

Si el Gobierno desiste de ellas por entender que la formalidad política obliga a cumplir el compromiso contraído el año último, comunicaré al presidente del Consejo la actitud de todos ustedes, termino diciendo el Sr. González Besada.

A la salida encontráronse el Sr. Dato y el Sr. Conde de Romanones. —Siempre, díjole éste, le echo a usted de menos, pero en esa reunión he notado mucho más su falta.

—Muchas gracias, replicó el señor Dato.

Los dos personajes se separaron sin hablar nada más.

—¿Qué han acordado? Preguntó el presidente a los periodistas.

Y al referirle éstos el resultado de la reunión dijo el presidente: —Pues no es nada favorable.

El Sr. Dato fué inmediatamente a conferenciar con el Sr. González Besada.

Senado.

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión. En el banco azul los ministros de Estado y Fomento. En las

tribunas dos señoras y en la pública escasa concurrencia.

Después de varios ruegos y preguntas el Sr. Benet y Colom trata de las aguas potables de Barcelona, relacionadas con la salud pública, y pide que se resuelva en breve el expediente que con esto se refiere.

El ministro de Estado manifiesta que el Gobierno tendrá en cuenta las indicaciones del Sr. Benet y Colom.

El Sr. Torres Taboada trata de las comunicaciones ferroviarias entre Madrid y Galicia, y en general de Asturias, y dice que el viaje de Madrid a La Coruña es el más largo y el más costoso, careciendo los trenes de toda clase de comodidades.

El ministro de Fomento promete acortar el viaje de los trenes cortos y buscar la favorable solución en este asunto.

El Sr. Torres Taboada da las gracias. Se entra en el orden del día, y se da lectura por segunda vez de la proposición de la ley del Sr. Polo y Peyrolón sobre concesión de pensión a D.ª Teresa Muñoz, viuda del torero Sr. Navarro Gadea.

El Sr. Polo y Peyrolón relata el acto heroico realizado por dicho torero al pretender salvar la vida a un naufrago, pereciendo los dos, y pide se tome en consideración su proposición.

El Sr. Torres Taboada se adhiere al ruego del Sr. Polo.

Se pasa a la discusión del dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos.

El Sr. Calbetón solicita que sean admitidas algunas enmiendas a este proyecto. Conceptúa que será un fracaso esta ley y opina que dichos ferrocarriles deben pertenecer al Estado y no a particulares, aduciendo razones económicas y sociales para ello.

Se suspende el debate. Se aprobó sin discusión el dictamen relativo a la emisión de Obligaciones del Tesoro al portador por un total de 750 millones de pesetas, y se levantó la sesión a las siete y media.

Congreso.

Bajo la presidencia del Sr. González Besada se empieza la sesión a las tres y media, estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. En los escaños cinco diputados y en las tribunas escasa concurrencia.

Leída y aprobada el acta, da comienzo el capítulo de ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias se ocupa de la huelga de Santa Lucía (León) y dirige cargos a la Guardia civil, y denuncia abusos electorales cometidos en La Arbolada (Vizcaya) solicitando el nombramiento de un juez especial que instruya el sumario.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que ya se han instruido diligencias por el juez de Instrucción y promete dirigirse al presidente de aquella Audiencia para que, si lo juzga necesario, se nombre un magistrado como juez especial.

Contesta también el ministro de la Gobernación, quien defiende a la Guardia civil.

Lee un telegrama del Gobernador, del que resulta que los promovedores de los escándalos ocurridos en las elecciones fueron los socialistas.

Rectifica brevemente el Sr. Iglesias. El Sr. Ayuso reproduce varias proposiciones de ley y pide que se edifique un solar que hay en el paseo del Gran Capitán, de Córdoba, destinando el edificio que allí se levante a oficinas de Hacienda de aquella capital.

El ministro de Hacienda promete tener en cuenta los deseos del diputado republicano.

Escándalo.

El Sr. Talavera encarece de nuevo la necesidad de depurar cuanto antes las aguas de Madrid para que se las coloque en condiciones de que puedan ser bebidas con toda tranquilidad por el vecindario.

El Sr. Sánchez Guerra pronuncia breves palabras y el Sr. Rivas Mateos se extraña de que en un problema de tanta importancia no haya terciado el señor Iglesias, que tan amante defensor de los obreros se muestra.

El Sr. Pedregal: El Sr. Iglesias se halla en la reunión de las minorías; pero estamos aquí todos.

El Sr. Barriobero: Y todos hemos defendido, como lo hacemos siempre, al pueblo de Madrid.

El Sr. Rivas Mateo: Pero sin darle importancia al problema de las aguas, a cuya discusión no le habeis dado valor.

El Sr. Barriobero: Su señoría no hace más que buscar ocasiones para molestar y censurarnos, y eso no estamos dispuestos a tolerarlo. Eso son groserías.

El Sr. Rivas Mateos: Et grosero lo será su señoría.

(Los Sres. Barriobero, Rivas Mateos y Pedregal y otros vocaban y protestan. Se produce un escándalo fenomenal. El Sr. Amat, que preside, se esfuerza en restablecer el orden a campanillazos, sin conseguirlo. Los diputados que se encuentran en los pasillos penetran precipitadamente en el salón. Al fin se impone el orden y la Cámara vuelve a quedar casi desierta.)

El Sr. Rivas Mateos continúa dirigiendo censuras por la poca importancia que se ha dado a la potabilidad de las aguas.

El Sr. Barriobero interviene y censura al Canal, a quien culpa de la turbia de las aguas.

Vuelve a la presidencia el Sr. González Besada y se entra en el

Orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de reformas militares.

El Sr. Muga, de la Comisión, defiende el dictamen de la misma. Dedicó elogios al Gabinete militar que ha intervenido en la redacción de las reformas que se discuten. Se extiende en largos razonamientos para justifi-

car las reformas estas, que vienen a mejorar la organización del Ejército y llegar a su perfeccionamiento.

Rectifica el Sr. Rodés. Insiste en que el proyecto no responde a las necesidades ni a las exigencias del Parlamento y de las minorías.

Encarece la necesidad de una organización técnica permanente.

Pide al ministro que envíe a las Cortes el expediente original en que constan las peticiones del Gabinete militar. Considera que es otra necesidad discutir ampliamente lo del Estado Mayor.

Insiste en la necesidad de nacionalizar las industrias militares y en que se debe dar mayor impulso a las fábricas nacionales.

Se ocupa de las recompensas, encareciendo la supresión de ellas por ahora.

El Sr. Echagüe: En cuanto a las recompensas, dice que mientras una ley no derogue la actual se seguirán otorgando recompensas, siempre que sean justas. Para evitar su prodigalidad se ha traído el proyecto que está sobre la mesa. Recuerda que en época de la República hubo militar a quien se le concedieron dos empleos por ser adepto a la causa.

El Sr. Soriano: Entonces teníamos cuatro años. (Risas).

El Sr. Echagüe: Entonces ascendieron 185 capitanes a tenientes coroneles.

El Sr. Soriano: Y Martínez Campos ascendió por sublevarse. (Grandes risas).

El Sr. Echagüe: Pero eso fué mucho después. (Más risas).

Interviene el Sr. García San Miguel, y reconoce que no cree buenas ni oportunas las reformas. Añade que los destinos militares de carácter burocrático no son propios de nuestro país, sino que los hay en todas las naciones extranjeras.

El Sr. Nougues: Pues en España casi todos los Gobernadores civiles son jefes del Ejército. (Risas).

El Sr. Cavalcanti interviene en el debate y después de reconocer que son precisas las reformas en el Ejército, hace de éste un gran elogio y protesta contra muchas cosas que ha creído oír en el curso del debate por diversos oradores.

(Grandes protestas de las minorías. Se oyen voces de: «Nadie ha atacado al Ejército»).

El Ejército español, añade, de valor excepcional, es el verdadero sostén de la patria.

(Grandes murmullos que degeneran en verdadero escándalo.)

El Sr. Alcalá Zamora pide la palabra.

(El presidente de la Cámara no cesa de agitar la campanilla.)

Restablecida la calma, a petición del Sr. Seoane y del presidente, el Sr. Cavalcanti dice que él es muy respetuoso con el Parlamento y no ha tenido intención de molestar a ningún diputado.

El Sr. Alcalá Zamora se muestra conforme con estas explicaciones, pues por ellas desaparece la alarma del Parlamento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

LA GUERRA

Parte oficial francés.

El parte oficial francés de las once de la noche dice lo siguiente: Alrededor de Loos, Augres y Souchez el cañoneo por parte de ambos contendientes ha sido muy violento. En el bosque del Sur de Fay (suroeste de Peronne) hemos efectuado tiros de concentración, cuya eficacia ha sido comprobada.

En la Champagne, en la región de la granja de Navarin y cerca de la altura de Tahure, la lucha de artillería continúa. En el Argona hemos hecho estruendo los dos hornos de minas que han destruido las trincheras alemanas en una extensión bastante grande.

Parte oficial belga.—La tranquilidad ha sido casi completa en todo el frente. Ejército de Oriente.—En la jornada del 15 de Noviembre los búlgaros han renunciado a sus ataques contra nuestro frente en la orilla izquierda del Cerna, en el este de Krivolak.

Se han replegado sobre las alturas de Arkangel, en el norte del pueblo de Cicovo, abandonando numerosos cadáveres.

Después de 3 días de combates los búlgaros han perdido 4.000 hombres. Nuestras pérdidas son ligeras.

En el norte de Rabrovo hemos cañado los convoyes enemigos que se dirigían a Strumitza, población búlgara situada en la proximidad del río del mismo nombre.

Parte oficial italiano.

A lo largo de todo el frente hay gran actividad de artillería. El cañoneo enemigo no solo se dirige contra nuestras defensas, sino que trata de destruir sistemáticamente el país conquistado por nosotros, aun cuando en él no haya guarnición ni efectivos de tropas.

Así, el día 14 el enemigo lanzó una granada de 305 contra los pueblos de Locca y de Berrecca, en el valle de Coceci.

Ayer, 18, las baterías enemigas dispararon encarnadamente contra los poblados, en otro tiempo florecientes, de Mosa y Lucinico, en el valle del Isonzo, reducidos por la artillería enemiga a humeantes cenizas.

En las alturas de Gorizia, nuestra infantería tomó al asalto un fuerte atrincherado, encontrando montones de cadáveres enemigos y abundante material de guerra.

En el Carso, zona del monte de San Miguel, durante la noche del 16 y mañana del 17, el enemigo repitió sus ataques contra las posiciones recientemente conquistadas por nosotros. Fué constantemente rechazado, dejando en nuestro poder dos ametralladoras y 60 prisioneros, entre ellos un oficial.

Los aviadores enemigos bombardea-

EL SEÑOR D. MIGUEL MILLAN PORTERO ALCALDE DE PEÑALCÁZAR (SORIA) Falleció el día 18 de Noviembre de 1915 A LOS 42 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Su desconsolada esposa doña Hilaria Alcalde Portero; hermanos don Guillermo, don Francisco, doña Leona, doña Dionisia y doña Carlas; hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus numerosos amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos. Peñalcázar 19 de Noviembre de 1915.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Balbina Jiménez y Jiménez Que falleció en Soria el día 24 de Noviembre de 1913, a los 58 años de edad D. E. P. Su viudo, hijos y demás familia, Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan a alguna de las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 24 del actual, de 10 a 11 de la mañana, en la ermita de Nuestra Sra. de la Soledad, de Soria, y en la parroquia de Castilruiz (Soria), por cuyos actos de caridad le vivirán reconocidos. Soria 20 de Noviembre de 1915.

BIBLIOGRAFÍA

Influencia de la Imprenta en la cultura y en el progreso.

Con amable dedicataria, que sinceramente agradecemos, hemos recibido un ejemplar del interesante folleto, cuyo título encabeza estas líneas, que mereció el justo honor de ser premiado en el reciente Certamen literario.

Es la obra de un joven inteligente y estudioso que exhibe los caracteres de los sabios, porque es humilde y es modesto.

Virgilio Soria, prosista ameno, poeta cultísimo y orador elocuente, demuestra en el laureado trabajo notables condiciones literarias, belleza en la exposición, dominio del lenguaje, ciencia y vigorosa personalidad.

El vasto tema que reclamaba para desarrollarlo grandes volúmenes de papel y buen lapso de tiempo, ha tenido que abordarlo nuestro querido compañero en pocos días y en treinta y cinco cuartillas; esto constituye un doble mérito, porque ha practicado con éxito la difícilísima aventura que muchos preclaros ingenios no se hubieran atrevido a realizar ante el fracaso que imponían las condiciones enunciadadas.

Triunfó Virgilio Soria en tan dura prueba, como conquista alabanzas cultivando la poesía y como arrancó vitores y aplausos del pueblo cuando lanzaba patrióticos apóstrofes en la plaza pública contra los insensatos que sostienen la guerra en Marruecos y la pobreza en España.

Nos consta que los elogios, que con verdadera sinceridad tributamos al joven escritor, no han de causar el daño que producen en otros individuos el aplauso y el cariño de sus amigos; Virgilio Soria, lo repetimos, es inteligente y es modesto; a la necesidad va unida la soberbia y únicamente los necios se consideran dioses en cuanto el incienso se acerca a sus pobres figuras.

El autor de «Influencia de la imprenta en la cultura y en el progreso» recibe con el honor que le ha concedido el austero y competente Jurado del Certamen literario, alientos para seguir demandando al estudio y al trabajo gloria y provecho, y con el favor, mejor dicho, con la justicia que a su talento rindan los sorianos, estímulos que fortalezcan la perseverancia y la gratitud del joven escritor.

Mucho celebraremos que la edición del folleto del Sr. Soria, esmeradamente impreso en los talleres de los Sres. M. Reglero y Hermanos, se agoté muy pronto.

En el folleto mencionado se publican la hermosa poesía «Himno a la Industria», premiada con accésit en el referido Certamen, y otra, también lindísima, que lleva el título de «Tierra, lodo, humo...»

Véndese en la librería de nuestro periódico, Canalejas, 54, al precio de una peseta ejemplar.

SE VENDEN estepas por carros o por lotes y en buenas condiciones en el monte «Pedregosa», término municipal de Dombas. Los que deseen extraerlas o hacerlas cisco en la finca, pueden tratar con D. Guillermo Romero, vecino de dicho pueblo.

El Corresponsal.

Ecos y Noticias.

Colegio de la Presentación.—Las alumnas de este acreditadísimo Centro de enseñanza, que dirige la culta profesora Srta. Purificación Escudero, celebrarán mañana la fiesta de su excelsa Patrona en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, se dirá una misa en sufragio de las almas de las alumnas fallecidas desde la fundación del establecimiento, y en ella tendrá lugar la Comunión general.

A las diez y media, en el mismo templo, solemne función religiosa con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo de un R. P. Franciscano.

Por la tarde, según tenemos entendido, las discípulas de la señorita Escudero celebrarán una fiesta familiar en el Colegio.

Teatro Principal.—En la función que se celebrará mañana, se exhibirán las interesantes películas *Gulnara, la terrible* (4 partes) y *La Alanna, cómica*, (2 partes).

D. E. P.—Ha fallecido en Barca el anciano y virtuoso Cura párroco de aquella localidad D. José Domínguez, tío de nuestro estimado amigo el Secretario municipal de Bordalba (Zaragoza) D. Pedro Sanz.

El finado era, por sus bondades, apreciadísimo de cuantos le trataron, y por tal motivo su muerte ha sido muy sentida y su entierro y funerales verdaderas manifestaciones de duelo.

Nos asociamos al dolor que tal desgracia ha producido en su apreciable familia.

Por el Excmo. Sr. Capitán General de la 5.ª Región se manifiesta a este Gobierno militar que los individuos del territorio de Melilla que han cumplido licencia cuatrimestral deben incorporarse, para cuyo fin se encontrarán en Málaga el día 25 del corriente. Se exceptúan los del Regimiento de África y Compañía de la Red de Melilla que no se incorporarán.

En el Salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento se reunió el jueves la Junta local del Censo Electoral, haciendo la proclamación de concejales a favor de los señores que dábamos como triunfantes en nuestro número anterior.

Se nos dice que D. Pedro Villanueva ha presentado reclamación por computación de votos.

Entre algunos jóvenes escolares, residentes en esta población, se ha iniciado la idea de formar una estudiantina que en el próximo Carnaval dé conciertos y serenatas, procurando recaudar fondos para las Asociaciones benéficas.

Pulpa de ramoiacha.—Continúan recibiendo los ganaderos de esta provincia importantes cantidades de pulpa, alimento muy nutritivo y económico que proviene de las azucareras de Calatayud y de La Rasa.

Varios Sindicatos Agrícolas, como el de San Andrés de Almaraz, compran la pulpa por wagon completo, que es como más económica resulta.

Pozos artesianos.—Ha llegado a Soria D. Ignacio Ruiz, de Valencia, especialista en la perforación de pozos artesianos, y varios Ayuntamientos piensan entrevistarse con este señor para tratar del alumbramiento de agua.

El domingo estará el Sr. Ruiz en Aldealpozo, a las tres de la tarde, para resolver consultas de las autoridades de este pueblo y de otros pueblos vecinos, sobre precio y condiciones de pozos artesianos.

Los vecinos de Vinuesa Agustín Villares y Vicente Molina han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella villa por haber hecho disparos de arma de fuego dentro de la población matando dos perros y produciendo la consiguiente alarma.

Al vecino de Quintana Redonda Santiago García, le fueron robadas 260 pesetas, a las cinco de la tarde de anteayer, en el camino de su pueblo a Almazán, por tres individuos desconocidos.

La Guardia civil, a quien se dió cuenta del suceso, dice en telegrama de ayer que se trata de un robo supuesto.

La Guardia civil de los puestos de Matalabreras y Retortillo han recogido a distintos individuos un revolver, una pistola y dos navajas, presentando las correspondientes denuncias ante el Juzgado respectivo.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D. Demetrio García Sierra y su hijo el notable artista don Enrique.

Para Buenos Aires, Doña Petra Verde.

Para Hornachuelos (Córdoba), don Joaquín de la Gándara y familia.

Para Valencia, D. Manuel Martiñay y sobrino.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en Cuenca, el oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda de Soria D. Julio Píllilos.

Arbolado.—Esta es la época a propósito para la plantación de puros, árboles y siembras de pinos. Creemos útil llamar la atención de los Ayuntamientos sobre este particular y hacerles saber que recibirán gratuitamente plantas y semillas quienes las soliciten de la Inspección de Repoblaciones, Calle de Génova, núm. 6, Madrid o al señor Ingeniero Jefe de la Sexta División Hidrológico-forestal de Zaragoza.

Para la cátedra de Música de la Escuela Normal de Maestros de nuestra provincia ha sido nombrado, previa oposición, D. Emilio Ramírez.

En la reseña de elecciones que publicamos en nuestro número anterior había una errata de imprenta.

El número de votos obtenidos por D. Juan Brieva Ruiz no fué el de 152 que consignamos, sino el de 251.

La Casa de Correos.—El Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos telegrafió días pasados al señor Alcalde de la capital comunicándole que por R. O. quedaba aceptado en principio y lo será definitivamente, previos los trámites consiguientes, el solar que el Excmo. Ayuntamiento de Soria había ofrecido para construir en el paseo del Espolón la casa de Correos y Telégrafos.

El Excmo. Sr. Vizconde telegrafió en igual sentido al Ayuntamiento.

Ya se ha publicado la R. O. de referencia en términos muy satisfactorios para las aspiraciones de Soria, pues se ordenará el concurso de proyectos tan pronto como el Ayuntamiento legalice en forma debida la cesión del solar al Estado.

Soria expresará al ilustre reformador de las comunicaciones Sr. Ortuño sus sentimientos de gratitud por los beneficios que se le han dispensado.

Fiesta del árbol en Valonsadero.—Se han acercado a nuestra redacción algunos vecinos de la ciudad para darnos la noticia de que en el monte de Valonsadero se está verificando a diario la fiesta del árbol, con más éxito que se celebró últimamente en la Alameda de Cervantes.

¡Oh, el amor de nuestras humanitarias autoridades municipales al árbol!

En la magnífica propiedad de los vecinos de Soria han entrado a saco los leñadores y sin temor a las ordenanzas, sin miedo a las multas, sin que los guardas molesten, los mejores árboles vienen al suelo y las hachas cortan donde más cómodo resulta.

De continuar el abuso que denuncian nuestros informantes, poco tiempo es necesario para que en Valonsadero no quede un árbol.

Si los leñadores han sido sumisos y obedientes votando en las recientes elecciones como el caciquismo deseaba, y por tal servicio no se les castiga, modifíquese el favor otorgándose autorización para que corten árboles en las fincas particulares de los que recibirían beneficios electorales.

La fiesta del árbol que se celebra en Valonsadero, según nuestros comunicantes, es un escándalo, una vergüenza que no debe tolerar el pueblo de Soria.

El Magistrado de esta Audiencia provincial y estimado amigo nuestro don Ramón Ferrer Forés ha sido nombrado Fiscal de la misma.

Celebramos el ascenso del Sr. Ferrer, tanto más cuanto que no nos priva de su estancia entre nosotros.

Para la vacante producida por el ascenso del Sr. Ferrer ha sido designado D. Lorenzo Gallardo y Sobrino.

Defunciones.—Esta mañana ha fallecido la respetable Sra. D.ª Felipa Manrique Ruiz, hermana política de nuestro estimado amigo D. Saturnino Martínez, arquitecto municipal de Burgos.

—En el pueblo de Peñalcázar ha dejado de existir D. Miguel Millán Portero, Alcalde del Ayuntamiento del mismo, pueblo de cuyo vecindario era muy respetado y querido.

—Ayer se verificó el entierro del conocido obrero soriano Escolástico Romero, que falleció el jueves último después de larga dolencia.

—A los 71 años de edad ha fallecido en Almadén (Ciudad-Real) D. Santiago González Muro, padre del párroco de aquella villa D. Venancio González, que antes lo fué del pueblo de Gallinero de nuestra provincia en donde se le quería y recuerda con cariño.

Tomamos parte en el duelo de las familias de los finados con la sinceridad del afecto que sentimos por ellas.

Telegrama de Ortuño.—El presidente de la Excmo. Diputación ha recibido un telegrama del Director de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño, agradeciendo las manifestaciones de elogio que se hicieron a la labor que está haciendo desde el cargo que ocupa y las atenciones dispensadas a los funcionarios que le representaron en dicho acto. El Sr. Ortuño recoge las aspiraciones de Soria de tener comunicación telefónica general para satisfacer tan pronto se lo permita el presupuesto de la Dirección y hace votos por la prosperidad de nuestra provincia.

El tiempo y el espacio nos obligan a reducir a estas líneas la noticia que comentaremos en otro momento para agradecerla como merece.

Los Sres. Sanz Oliveros y Noguero, representantes en Soria y su provincia del «Cor», para hacer impermeables y de mucha más duración el piso de las alpagatas, han recibido ya una remesa de dicho producto que han puesto a la venta al pormenor en el comercio de ultramarinos de D. Cándido Medina, Canalejas 10.

Para pedidos al por mayor dirigirse a Sanz Oliveros y Noguero.—Soria.

Encontrándose ya bastante avanzada la impresión del «Indispensable para el Abogado y el Uti para los demás», importante libro que con tanto éxito publica anualmente el Sr. Bravo y Lecea, advertimos a nuestros lectores que el 30 del actual mes de Noviembre finaliza el plazo para la admisión de pedidos de tan utilísima obra.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

En los cambios de estación conviene entonar el organismo usando CARNE LIQUIDA Valdés García.

Sección religiosa.

CULTOS

Todos los días, a las diez menos cuarto, terminada Tercia, se celebra Misa solemne en la Iglesia de San Juan de la Cruz.

En la de La Mayor, de seis a siete, el ejercicio de la Vista diaria, no habiendo exposición en otra Iglesia.

Mañana a las diez y media, Misa solemne en la Iglesia de Santa María del Espolón, con exposición de S. D. M. función mensual que se celebra por la Cofradía de la Muerte.

A las diez y media, y también con exposición de S. D. M., tendrá lugar solemne Misa, en que predicará un Rvdo. P. Franciscano.

El Colegio de la Presentación que dirige doña Purificación Escudero celebra dicha función en honor de su veneranda Patrona.

En la Iglesia del Sagrado Corazón (Servas de Jesús) tiene lugar, a las seis, el ejercicio del mes de Anímas. El lunes, a la misma hora, dará principio la Navena en que dirigirá su oración pastoral a los fieles el Rvdo. Padre Pedro Armeigol (Mercedario).

El primer día sufragio los gastos D. Vicente Benito, el martes D. Enrique Ramírez (por sus difuntos) y el miércoles D. Nicolás Benito.

DE SAN ESTEBAN

LA FERIA.—Nuestra secular feria que principió en tiempo frío y algunos aguaceros, va pasando en mejorar los días.

Como oportunamente anuncié ha estado bastante animada especialmente el domingo y hoy día de mercado, ha habido numeroso contingente de los pueblos limítrofes.

La baja iniciada en los primeros momentos se ha acentuado y aunque se han reanorado bastantes ventas se ve mucho sobranze principalmente en mular de leche.

Los aragoneses han cargado ya 10 vagones de terneros para correo; los valencianos han arreado con los torres de dos a cuatro años y los de Colmenar con todo lo que sirve para el matadero.

No puedo precisar el número de vagones porque falta mucho ganado que recoger para facturar.

El vacuno viejo llamado *cecinas* no se ha realizado, lo que demuestra el mal estar del país, puesto que es lo que otros años servía para la matanza de particulares, después de cebado.

El mular cerrado también ha sobrado, porque nuestros labradores quieren deshacerse de él para evitar gastos y obtener algún ingreso.

Resumen de feria: Mucho mayor la oferta que la demanda y baja por ende de un 15 a 20 por 100 en toda, prolongándose el mercado más días que otros años.

En la plaza y calles plático de barracas que apenas pueden colocarse.

La gente joven alegre y contenta en el baile público y el teatro muy concurrido todas las noches.

La benemérita, como siempre, muy trabajadora, secundando las órdenes de su digno teniente D. Pedro García, así como las autoridades locales.

Con motivo de la feria hemos tenido el singular placer de saludar a queridísimos amigos de toda la provincia.

Bien venidos. Queda suyo afectísimo, El Corresponsal.

San Esteban 16 Noviembre 1915.

Los servicios de Comunicaciones en Soria

El telégrafo y el teléfono

Invitados por el frustrado Jefe de Telégrafos de la provincia Sr. Carmona, asistimos el miércoles último a la inauguración de la red telefónica urbana, mejora que se ha otorgado a Soria por la concesión de justicia y reparto de beneficios que desde la Dirección general de Correos y Telégrafos está haciendo el Sr. Ortuño.

Representaban a tan ilustre hombre el jefe del Negociado de Teléfonos D. Antonio Nieto y el de Construcciones D. Eduardo San Cristóbal y hacían los honores de rigor a las autoridades, comisiones y representaciones que asistían al acto todos los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que prestan servicio en Soria.

Las auxiliares Sras. Huert, Marco y Soria habían adornado un sencillo y artístico altar construido previamente para la ceremonia religiosa que, como dijimos en el número último, fué verificada por el Sr. Abad, asistido por el canónigo Sr. Garcés.

Terminado el acto, las Comisiones pasaron al Salón de sesiones de la Casa de la Ciudad donde fueron obsequiadas con un «lunch» servido por «La Azucena».

En este momento hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde de la capital para lamentarse de que las tareas parlamentarias hubieran impedido al Sr. Ortuño y al Sr. Vizconde de Eza presidir el acto que se conmemoraba. Saludó a los jefes de telégrafos Sres. Nieto y San Cristóbal en nombre de la Ciudad y les rogó transmitieran al señor Ortuño, en nombre de Soria, el ruego de que tenga comunicación telefónica la capital de la provincia con la red general.

Aludió el Sr. Jiménez a la concesión que de este beneficio se hizo a Calatayud para confiar en que Soria podrá esperar esta mejora.

momento al Sr. Ortuño, del que dijo que solo podía hablarse cantando himnos de alabanzas a la labor que está desarrollando desde la Dirección de Comunicaciones, y para que el Sr. Ortuño lleve a efecto todas sus iniciativas, el cargo que hoy ocupa debía declarar se técnico y en el debía figurar siempre el que hoy lo desempeña como político. Estas palabras del Sr. Carballido fueron aplaudidas en testimonio de adhesión y conformidad.

Aseguró la primera autoridad de la provincia que al Sr. Ortuño no se le puede ni debe pedir nada. Es tal su ilusión por el progreso de las comunicaciones que se anticipa a todas las iniciativas, y si a Soria no se le da comunicación telefónica general será porque el presupuesto no lo permite.

El Sr. Carballido Bugallía fué muy aplaudido.

El Jefe de Telégrafos Sr. San Cristóbal devolvió, con expresión de gratitud, todos los saludos y homenajes que las autoridades de Soria tributaban al Sr. Ortuño y al Cuerpo de Telégrafos y dijo que constituirá para él un honor grande transmitir a su jefe superior los ruegos y aspiraciones de Soria.

Puedo asegurar, dice, que si en mano del Sr. Ortuño está complacer a esta simpática capital lo hará, aunque hay que tener en cuenta que son muy distintas las condiciones de Calatayud y Soria; aquella, para su comunicación telefónica general no tenía más que colgar los hilos y Soria tiene que comunicarse con una línea de un centenar de kilómetros.

Ofreció, en términos modestos y sinceros, su valimiento y el del Sr. Nieto, para secundar al Sr. Ortuño en todo lo que a Soria se refiera. El Sr. San Cristóbal fué muy aplaudido.

El Sr. Llorente propuso se dedicara un recuerdo al Sub-director general de Correos Sr. Tutor, hijo de la provincia y uno de los funcionarios que más han cooperado con el Sr. Ortuño a la reforma de las comunicaciones de España. Esta proposición fué recibida con aplausos unánimes y entusiastas.

No queremos terminar la reseña de acto tan simpático sin dedicar un aplauso al meritorio personal facultativo y auxiliar de Telégrafos por los sacrificios y desvelos con que cada uno, desde la esfera de acción de sus funciones, han cooperado a la instalación de la red telefónica, hábil e incansablemente dirigidos por un jefe tan culto y entusiasta de su carrera como el Sr. Carmona.

El atender a las exigencias del nuevo servicio significa para ellos un aumento de trabajo muy considerable si se tiene en cuenta lo reducido de la plantilla actual, y si se atiende es por el celo, abnegación y entusiasmo que en todas las funciones que se le encomienda desarrolla personal tan inteligente como el de Telégrafos.

El atender a las exigencias del nuevo servicio significa para ellos un aumento de trabajo muy considerable si se tiene en cuenta lo reducido de la plantilla actual, y si se atiende es por el celo, abnegación y entusiasmo que en todas las funciones que se le encomienda desarrolla personal tan inteligente como el de Telégrafos.

El atender a las exigencias del nuevo servicio significa para ellos un aumento de trabajo muy considerable si se tiene en cuenta lo reducido de la plantilla actual, y si se atiende es por el celo, abnegación y entusiasmo que en todas las funciones que se le encomienda desarrolla personal tan inteligente como el de Telégrafos.

El atender a las exigencias del nuevo servicio significa para ellos un aumento de trabajo muy considerable si se tiene en cuenta lo reducido de la plantilla actual, y si se atiende es por el celo, abnegación y entusiasmo que en todas las funciones que se le encomienda desarrolla personal tan inteligente como el de Telégrafos.

El atender a las exigencias del nuevo servicio significa para ellos un aumento de trabajo muy considerable si se tiene en cuenta lo reducido de la plantilla actual, y si se atiende es por el celo, abnegación y entusiasmo que en todas las funciones que se le encomienda desarrolla personal tan inteligente como el de Telégrafos.

El atender a las exigencias del nuevo servicio significa para ellos un aumento de trabajo muy considerable si se tiene en cuenta lo reducido de la plantilla actual, y si se atiende es por el celo, abnegación y entusiasmo que en todas las funciones que se le encomienda desarrolla personal tan inteligente como el de Telégrafos.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID, 20 (A LAS 8).

Senado.

En la sesión de ayer el Sr. Moles dijo que aplazaba su interpelación hasta que se disipase la atmósfera asfixiante que envuelve al Gobierno. Niega el Sr. Burgos que sean ciertos los juicios del señor Moles.

En la orden del día discutió el proyecto de ferrocarriles secundarios. El Sr. Benalúa pide que se limite la emisión de obligaciones que hacen las compañías. Contéstale el Sr. Fernández e interviene el Sr. Mazarrasa y se levanta la sesión.

Congreso.

El Conde de la Mortera ruega que se fije día para interpelar al Gobierno sobre la política que se desarrolla en Marruecos.

Continuó la interpelación respecto a las aguas del Lozoya; hablan Delgado Barreto, Soriano, Castrovido y Conde de Santa Engracia; el Sr. Sánchez Guerra insiste en afirmar que exageran mucho las malas condiciones del agua y anuncia que el Gobierno adoptará disposiciones convenientes.

Discutiendo el proyecto de rebaja de edades en el Ejército, el Sr. Galarza dice que esta reforma es innecesaria y que

el desbarajuste en el Ministerio de la Guerra obedece a que se ha faltado con frecuencia a la ley; aboga por la división territorial militar. Contéstale el señor Muga.

Después de la sesión.

Al llegar el Sr. Dato al Congreso fué interrogado por los periodistas respecto a los rumores de que se habla llegado a una fórmula de concordia para aprobar las reformas militares. El jefe del Gobierno manifestó que se alegraría de que en el curso de la discusión surjan esas armonías, pues desea la conciliación y que las reformas sean obra de todos.

El Sr. Villanueva dijo que no pueden hacerse en política calendarios a larga fecha.

Persiste la desorientación en lo que se refiere a la fórmula política de avenencia. Los jefes de los partidos revelaban que desconocían la referida fórmula.

Espérase que hoy el Sr. Dato, al contestar a Cambó, exprese como pueden aprobarse las reformas militares sin que se discutan los presupuestos simultáneamente.

Vapor perseguido.

Comunican de Soller (Baleares) que el vapor «Verona» avisa por radiograma que un gran submarino alemán, de dos torres, le persigue desarrollando una velocidad de 14 millas y que teme ser torpedeado.

Escuela de aviación.

En Getafe se han inaugurado solemnemente los talleres de la Escuela de aviación, asistiendo los Reyes.

LA GUERRA

La invasión de Serbia.

Según telegramas que proceden de Sofía, los búlgaros entraron en Priep uniéndose al ejército que avanzaba desde Fetobó. Los serbios báltense en retirada hacia Ochrida y los alemanes los persiguen hasta Rashka. Toda la antigua Serbia está ocupada por los invasores. El Gobierno se ha concentrado sobre Novibazar. Los fugitivos se refugian en Salónica y relatan atrocidades de los búlgaros que asesinan a cuantas personas cogen, sin reparar en edad y sexo.

Parte oficial ruso.

Los alemanes pasaron a la ofensiva en la carretera de Mitau y nuestra infantería los rechazó. Cerca del lago Sventen encontramos muchos cadáveres enemigos.

En la región de los lagos Drisvaty y Boguinskoie la artillería desarrolló fuego intenso. Sobre Styr el enemigo entabló ofensiva desde Emdvieve hacia Novo, pero la contuvo nuestro fuego de ametralladoras y cañones.

ANUNCIOS

LAMPARA ELÉCTRICA de comedor, se desea vender. Diríjase a la Plaza Mayor, 9, 2.º.—Soria. 1 2

OVEJAS EN VENTA.—Se desea vender 96 ovejas en andamos en buenas condiciones de carne y para criar. I formará Victor Martín de Miguel, vecino de Beltejar. 3 4 d.

AYUNTAMIENTO DE MATALEBRERAS

Se halla vacante la plaza de Médico Titular de este Municipio con el sueldo anual de 500 pesetas, satisfechas por semestres vencidos del presupuesto municipal; y la asistencia a las familias acomodadas, con la asignación anual de 2.000 pesetas satisfechas por semestres vencidos por una Comisión de vecinos responsable.

Los Sres. Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía que deseen aspirar al expresado cargo presentarán sus instancias documentadas al Sr. Alcalde durante el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio, pasados los cuales se procederá. Matalabreras 10 de Noviembre de 1915.—El Alcalde, Valentín Gil.

Se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario.

Los aspirantes a dicha plaza, dirigián sus instancias al Sr. Alcalde en el plazo de quince días, pasados los cuales se procederá. Jiray 14 de Noviembre de 1915.—El Alcalde accidental, Mariano Abucen. 2 3.

Sanatorio «Villa Ascensión» MORÓN DE ALMAZÁN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco. Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MÓDICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde. Imp. de Las Heras Hermanos.—Soria.

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado vacuno, con el sueldo anual de 30 ínegns de trigo puro y los aumentos consiguientes según el número, que después de contratado y agraciado echen para su custodia hasta la terminación del contrato. Los aspirantes que deseen optar a dicha plaza presentarán solicitudes en la Alcaldía por tiempo de quince días, pasados los cuales se procederá. Fuentelmonge 10 Noviembre 1915.—El Regidor, Jorge Salvachúa. 1 2.

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Para tratar dirigirse a Julián Benito, en Fuentelmuque. 1-2 p.

«La Española»

INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como frezaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

FUENTELMONGE Se halla vacante la plaza de guarda del ganado vacuno, con el sueldo anual de 30 ínegns de trigo puro y los aumentos consiguientes según el número, que después de contratado y agraciado echen para su custodia hasta la terminación del contrato. Los aspirantes que deseen optar a dicha plaza presentarán solicitudes en la Alcaldía por tiempo de quince días, pasados los cuales se procederá. Fuentelmonge 10 Noviembre 1915.—El Regidor, Jorge Salvachúa. 1 2.

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

Aviso importante.

Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excmo. Sra. Marquesa Vda. de la Vileña, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y plenos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios.

Garantízase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se moientan proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yerros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.

Garantizo, a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso.

SE ARRIBA NDA una casa en el pueblo de Almerza situada en la carretera de Soria. Para tratar dirigirse a Santiago Udel, en Gómarra. 2 6 p.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Para tratar dirigirse a D. Francisco Gómez, en Saquiluco de B.ñices. 2 4.

POSADA.—Se desea arrendar o vender la situada en la calle de la Zupateria n.º 18 (antigua Posada del Moto) en condiciones muy económicas. Diríjase a D. Gregorio Cuevas, Canalejas, 70 Soria.

Transportes marítimos y terrestres. Noguero y Compañía. Zapatería, 36.—Soria.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para tratar dirigirse a Marcelino García, en Canos. 2-2 p.

J A R A Y

EL FENIX AGRICOLA

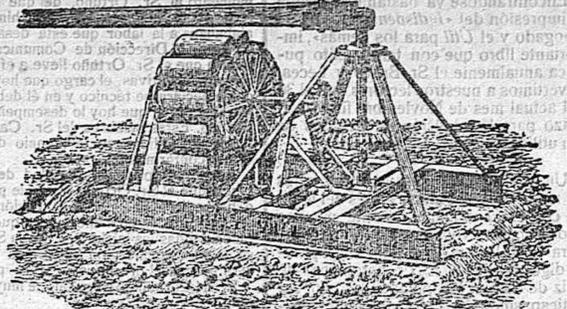
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatutaria.....		75.043,06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913.....		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		3.128.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).		
	Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.
Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA
L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

CONSULTORIO

MEXICO-QUIRURGICO
DIRECCIONADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Ángel Herráiz
ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Rayos X y partitales para el diagnóstico del estomago, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de resecciones y operaciones.
Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 a 14 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgicas, toxicológicas y especializadas. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes tardes de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde responderá y tratará a los enfermos que se presenten.—Horarios médicos.
VIA DELA 14, PUERTO DE OSA

Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente tarjetas y programas para fiestas y ferias.
Tenemos un extenso muestrario de cartas firmadas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.
Canalejas, 54, Soria.

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

de
Joaquín Iglesias
SORIA

Se fabrica toda clase de baldosin hidráulico con los dibujos y colores que se deseen.

También se venden baldosas grandes, bloques y ladrillos hidráulicos, de las clases y medidas que se pidan, para construcción de muros, fachadas, pavimentos, tabiques interiores y demás, rebajando en más de la mitad el coste de los materiales y de la mano de obra.

Así bien, se venden toda clase de piezas hidráulicas para mesas, mesillas, lavabos, fregaderas, retretes, escaleras, etc., etc., con las medidas que se deseen. Precios sumamente económicos.

Todo propietario o constructor debe consultar y visitar esta casa antes de principiar las obras, con lo cual ahorrará mucho dinero.

Los materiales hidráulicos se han impuesto ya en todo el mundo por su mayor solidez, duración, hermosura y economía.

MIRANDA, Sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 años de existencia
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado.....		1.500.000
	Estatutaria.....		1.000.000
RESERVA	De riesgos en curso.....		1.445.810'92
	Primas recaudadas en el año 1914.....		4.344.303'38
	Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre.....		19.426.627'26

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCION

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

Anisosa

El nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CROSCOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, Sr. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras.

A LAS HERAS HERMANOS
CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

TOS-CATARROS-ASMA
ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

PULMOGENOL
del Doctor Cuenda. Radioactivo, sedante antibacilar y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de Honor».
Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.
En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

El Asperon

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc.—Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.—Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.—Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, núm. 1.—Soria.

A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.

Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios.

Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, resultan muy económicas.

CONSULTA

CLINICO-MEDICO-QUIRURGICA OPERATORIA

Lic. M. Norzando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

La Unión y el Fénix Español.
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas.
Reserva completamente desembolsada.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Soria: Sr. Rafael Arjona.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE
Juan Lapuente Muriel
Calle de 88 y 89. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de veinte años ha venido funcionando para el público bajo la razón social de LA PUENTE Y MODREGO, y que en el sucesivo y con motivo de la creación de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este el que se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pero antes como ahora esta casa construye nuevas clases de calzados se le es imposible disponer para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto en cuero como en tejidos y encaje además con detalles de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y se de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que al público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases tanto de caballero, como de señora y niños en fina y ordinaria, y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues si desde Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en el sucesivo tiene el gusto de ofrecer solo.

Juan Lapuente Muriel.

TIENE VD. SABAÑONES

Use hoy mismo el infalible
BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.

Frasco, 75 céntimos.
En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

CARBS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Disto Puerto Rico. CANTITA PRESENTADA DE 100 GRAMOS A 500 PESETAS SORIA

358

de un compás de vals, un equilibrio de conjunto que produce la ilusión del movimiento rotatorio de la tierra; brazos que se levantan señalando, cuerpos que se incorporan heroicamente, encerrando una alegoría, un símbolo que los marca con el doble sello de la muerte y de la inmortalidad, que los restituye a la historia, a la leyenda, a ese mundo ideal de los museos que visitan la curiosidad o la admiración de los pueblos.

Aun cuando el grupo en bronce de Felicia no tenía las proporciones de esas obras gigantescas, su mérito excepcional le había valido un puesto de honor en una de las encrucijadas centrales, de la cual se mantenía apartado el público en aquel momento con una distancia respetuosa, mirando por encima del cordón de guardias y agentes municipales al Bey de Túnez y su comitiva, grupo de largos albornoces caídos en pliegues esculturales que les hacían parecer estatuas vivientes en aquel mundo de estatuas. El Bey, que estaba en París desde algunos días y era el rey de todos los estranos, había querido asistir también a la apertura de la Exposición. Era «un príncipe ilustrado, protector de las artes» que poseía en el Bardo una galería de pinturas turcas espeluznantes y de producciones cromolitográficas de todas las batallas del primer imperio. Ya al entrar, y de paso, le había llamado la atención el magnífico galgo ár-

355

empujan unos a otros y se ahogan para llegar a la primera fila. Constanza, ordinariamente tan tímida, no para hasta llegar a ella, pone oído en las discusiones, coge al vuelo frases sueltas, fórmulas que graba en su memoria, aprueba con la cabeza, sonríe, se encoge de hombros cuando oye alguna tontería, tentada de embestir al primero que se atreva a no admirar.

Unas veces la Crenmitz, otras veces otra que no es la Crenmitz, no hay inauguración de Salón en la cual no aparezca esa silueta furtiva que da vueltas en torno a las conversaciones, con aire ansioso, atento el oído; a veces un anciano que a la legua se ve que es un padre y que os da las gracias con la vista por la crítica lojosa que oye al paso, o pone cara contristada al oír el epigrama que se asesta contra la obra de arte y que detrás vuestro va a herir un corazón. Una figura de que no podrá prescindir por concepto alguno el pintor que, enamorado de lo moderno, sienta algún día la tentación de fijar en una tela esa manifestación típica de la vida parisiense, una apertura de exposición en ese vasto invernadero de la escultura, con sus paseos enarenados de amarillo, su inmensa techumbre acristalada que la cual destacan a la mitad de la altura las galerías del primer piso, adornadas de flotantes colgaduras improvisadas y de cabezas que se inclinan para mirar.